

Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**El texto periodístico como medio para el
desarrollo de la competencia ciudadana a
partir de la cognición situada en el aula de
4º de ESO**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Joan Mas Font
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Lengua Castellana y Literatura
Director/a:	José Coloma Maestre
Fecha:	29/05/2023

Resumen

El propósito de este trabajo es diseñar una propuesta de intervención para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en cuarto de ESO, centrándose en el desarrollo de la competencia ciudadana a través del enfoque de la cognición situada. Para lograrlo, se ha elaborado un marco teórico que explica la relevancia de la competencia ciudadana en el enfoque basado en competencias de la ley educativa actual, así como el papel de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en el currículum de dicha asignatura. La situación de aprendizaje que se propone establece una conexión entre estos aspectos mediante el estudio de los textos periodísticos, que permiten a los estudiantes explorar temas sociales, culturales y políticos actuales. Para llevar a cabo este trabajo, se emplea la metodología de la cognición situada, la cual sostiene que el aprendizaje es significativo cuando se contextualiza y se basa en situaciones reales y cercanas. Este proyecto se distingue por su enfoque innovador, en línea con los principios establecidos en la LOMLOE, y por su capacidad para abordar los saberes básicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Al integrar temas relevantes y fomentar habilidades de pensamiento crítico, esta propuesta de intervención ofrece a los estudiantes una experiencia de aprendizaje activa y pertinente.

Palabras clave: competencia ciudadana, texto periodístico, cognición situada, ODS

Abstract

The purpose of this project is to design a didactic proposal for the subject of Spanish Language and Literature in 4th year of the Spanish compulsory secondary education, focusing on the development of citizenship skills through the situated cognition approach. To achieve this, a theoretical framework has been elaborated that explains the relevance of citizenship competence within the competency-based approach of the current educational law, as well as the role of the *Sustainable Development Goals* in the curriculum of the Spanish Language and Literature subject. The proposed unit establishes a connection between these aspects through the study of journalistic texts, allowing students to explore current social, cultural, and political issues. The methodology employed in this work is situated cognition, which posits that learning is meaningful when it is contextualized and based on authentic situations. This project stands out for its innovative approach, in line with the principles of the current Spanish educational law (LOMLOE), and its ability to address the specific curriculum content of the Spanish Language and Literature. By integrating relevant themes and fostering critical thinking skills, this proposal offers students an active and relevant learning experience.

Keywords: citizenship skills, journalistic texts, situated cognition, SDG

Índice de contenidos

1.	Introducción.....	8
1.1.	Justificación	8
1.2.	Planteamiento del problema.....	10
1.3.	Objetivos	12
1.3.1.	Objetivo general.....	12
1.3.2.	Objetivos específicos.....	12
2.	Marco teórico	13
2.1.	Educación para la ciudadanía y el desarrollo sostenible en la legislación.....	13
2.1.1.	Marco histórico de la educación para la ciudadanía	13
2.1.2.	Enfoque competencial, educación para el desarrollo sostenible e interculturalidad	14
2.2.	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i> en la programación de Lengua Castellana y Literatura.....	16
2.2.1.	Conciliación con los elementos curriculares	16
2.2.2.	Objetivos seleccionados para la propuesta de intervención.....	17
2.3.	Cognición situada en la didáctica del texto periodístico	18
3.	Propuesta de intervención.....	21
3.1.	Presentación de la propuesta.....	21
3.2.	Contextualización de la propuesta	22
3.3.	Intervención en el aula.....	23
3.3.1.	Objetivos	23
3.3.2.	Competencias.....	24
3.3.3.	Saberes básicos	26
3.3.4.	Metodología	27

3.3.5.	Cronograma y secuenciación de actividades.....	29
3.3.6.	Recursos	36
3.3.7.	Evaluación	36
3.4.	Evaluación de la propuesta	38
4.	Conclusiones	39
5.	Limitaciones y prospectiva.....	42
	Referencias bibliográficas	44
	Anexos.....	48

Índice de figuras

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible	11
Figura 2. Obras de Julià Panadès.....	54
Figura 3. Viñeta J.M. Barceló 1.....	55
Figura 4. Viñeta J.M. Barceló 2.....	55
Figura 5. Viñeta J.M. Barceló 3.....	55

Índice de tablas

Tabla 1. Objetivos de etapa.....	24
Tabla 2. Competencias clave	25
Tabla 3. Relación entre las competencias específicas y las competencias clave	25
Tabla 4. Saberes básicos trabajados en la situación de aprendizaje	26
Tabla 5. Relación entre los elementos curriculares pertenecientes a la situación de aprendizaje	27
Tabla 6. Cronograma de la propuesta de intervención “Ciudadanía al día”	29
Tabla 7. Sesión 1.....	30
Tabla 8. Sesión 2.....	30
Tabla 9. Sesión 3.....	31
Tabla 10. Sesión 4.....	31
Tabla 11. Sesión 5.....	31
Tabla 12. Sesión 6.....	32
Tabla 13. Sesión 7.....	32
Tabla 14. Sesión 8.....	32
Tabla 15. Actividad 1	33
Tabla 16. Actividad 2	34
Tabla 17. Actividad 3	35
Tabla 18. Matriz DAFO	38
Tabla 19. Rúbrica de heteroevaluación 1.....	60
Tabla 20. Rúbrica de heteroevaluación 2.....	61
Tabla 21. Rúbrica de heteroevaluación 3.....	62
Tabla 22. Tabla de coevaluación	63

1. Introducción

1.1. Justificación

En el presente trabajo se expone una propuesta de intervención para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de cuarto de ESO, basada en el desarrollo de la competencia ciudadana como elemento clave del perfil de salida del estudiante. Toma como punto de partida el estudio del texto periodístico como género textual que permite informarse sobre los acontecimientos más relevantes de la actualidad, formarse una opinión crítica y fundamentada sobre ellos y participar de manera activa en la sociedad.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida por su acrónimo LOMLOE, supone una nueva organización de las enseñanzas y un cambio en la forma en la que estas se imparten y evalúan. La publicación de esta ley implica el desarrollo de un nuevo currículo educativo, aprobado por el Gobierno central, el cual señala que su configuración debe facilitar el desarrollo educativo de los estudiantes, garantizando su formación integral, contribuyendo a su desarrollo personal y preparándolos para el ejercicio de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática. Esta actualización de la ley tiene el fin de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, en consonancia con los objetivos que establecen la Unión Europea y la UNESCO (Real Decreto 217/2022, p. 4).

El currículo de la LOMLOE, siguiendo la línea del texto original, impulsa el desarrollo de las competencias como medio para la consecución de un desarrollo integral de los estudiantes. Así pues, conforme con las indicaciones del Consejo de Europa, la LOMLOE prevé la consecución de diferentes competencias y objetivos para las distintas etapas educativas, vinculados a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave que se recogen en el perfil de salida del estudiante.

El enfoque transversal a través del cual se desarrolla el nuevo diseño curricular descrito en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, ha traído consigo una serie de cambios significativos, entre los cuales cabe destacar la incorporación de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, especificados en la *Agenda 2030* de la Organización de las Naciones Unidas (Herrero-Molleda et al., 2022, p. 146). Este documento reconoce, a nivel internacional, el

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

papel de la educación en la contribución al desarrollo sostenible. El cuarto objetivo de la agenda es el de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El texto de la meta 4.7 indica lo siguiente:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015, p. 20).

Lograr una educación de calidad representa «tanto una meta en sí misma como un medio para lograr todos los otros ODS, porque es parte integral del desarrollo sostenible y un facilitador clave del mismo» (Rieckmann et al., 2017, p. 1). Este cambio de paradigma refuerza particularmente la competencia ciudadana, una de las ocho competencias que conforman el perfil de salida del estudiante. Esta competencia contribuye a que los estudiantes ejerzan una ciudadanía responsable y participen plenamente en la vida social y cívica. Asimismo, incluye la alfabetización cívica, el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica sobre los problemas éticos y el desarrollo de un estilo de vida sostenible (Real Decreto 217/2022, p. 30). El anexo que define el perfil competencial básico que los estudiantes españoles deben poseer al finalizar su Educación Secundaria Obligatoria, pues, «reafirma la apuesta del decreto por su vinculación por las recomendaciones europeas e internacionales en materia de educación» (García-Álvarez, 2023, p. 4).

Si bien los aspectos característicos de la competencia ciudadana abarcan de forma transversal todas las materias del currículo, ciertas asignaturas tienen el potencial de asumir como propios estos elementos. En este contexto la asignatura de Lengua Castellana y Literatura adquiere un papel primordial, pues su importancia no solo radica en los contenidos propios de la materia, sino que también es fundamental como instrumento para la consolidación de otros conocimientos. De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, el eje curricular de la asignatura está constituido por «las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos» (p. 115). Así pues, para la adquisición de los aspectos propios de

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

las competencias transversales, incluida la ciudadana, el desarrollo y dominio de la competencia en comunicación lingüística, clave en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, adquiere una significación considerable.

Con el propósito de potenciar la adquisición de la competencia ciudadana en el aula de Lengua Castellana y Literatura, la propuesta de intervención que se presenta en este trabajo está diseñada a partir de una serie de sesiones que giran alrededor del trabajo del texto periodístico. De acuerdo con Cornejo-Urbina (2021), el papel que cumplen los medios de comunicación como parte de la sociedad es esencial en la configuración de la opinión pública, en investigar, visibilizar agendas ciudadanas y promover información de calidad (p. 6). En efecto, una de las funciones del periodismo es actuar como agente de cambio capaz de renovar la acción de la ciudadanía (p. 65). Asimismo, coincidiendo con Soriano-Ayala y López-Martínez (2003), el uso crítico del texto periodístico en el proceso de enseñanza y aprendizaje favorece el reconocimiento efectivo de marcos sociales interculturales y la creación de contextos para la interpretación de realidades culturales complejas (p. 69). De ahí que el trabajo de este género textual devenga un recurso y un procedimiento clave para analizar la realidad, que contribuye en la formación integral de los estudiantes como ciudadanos.

1.2. Planteamiento del problema

Desde el punto de vista curricular, la cuestión que se plantea es cómo plasmar los elementos necesarios para el desarrollo de las competencias clave, generales y transversales, en actividades de enseñanza y aprendizaje que tengan en cuenta la realidad de los estudiantes.

La aprobación de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en 2015, que interpelan a todo el tejido social en la construcción de un modelo social sostenible, puso de manifiesto el papel clave y transversal de la educación. Su papel transformador es necesario y pertinente para lograr la formación de ciudadanos reflexivos y con una consciencia crítica que les permita llevar a cabo acciones que contribuyan al desarrollo sostenible. Pero, ¿cómo se pueden abordar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en la educación?

La propuesta de intervención que se presenta en este trabajo toma como referencia los objetivos de la *Agenda 2030* como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Específicamente se han seleccionado cuatro de los diecisiete objetivos:

- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Así pues, ¿qué pueden aportar estos objetivos a la nueva legislación y cómo se han seleccionado? Para su elección se han tenido en cuenta los principios pedagógicos de la Educación Secundaria Obligatoria, descritos en el Artículo 6 de la LOMLOE, en el que se especifica la necesidad de fomentar el espíritu crítico, la igualdad de género, la educación para la salud afectivo-sexual, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales (Real Decreto 217/2022, p. 8). Asimismo, la estructura curricular que propone la ley proporciona un referente especialmente útil para el diseño de situaciones y actividades de aprendizaje relevantes y significativas (Coll y Martín, 2021, p. 8). Pero, ¿de qué manera se pueden relacionar significativamente los aspectos sociales con los saberes básicos curriculares propios de la materia? Las actividades que se plantean en la propuesta de intervención están diseñadas a partir de los principios de la teoría de la cognición situada, que requiere la consideración de la relevancia cultural, la interacción social y la selección de escenarios auténticos. Estas características tienen el potencial de

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

relacionar el currículo y la programación de los contenidos con contextos reales y situados, a la vez que acercar a los estudiantes a diferentes referentes culturales.

Para lograr el acercamiento a los aspectos transversales que se pretenden desarrollar, esta propuesta de intervención toma como base el estudio del texto periodístico en sus diferentes géneros: informativos, de opinión, mixtos y visuales. El periodismo es una forma de comunicación social a partir de la cual se dan a conocer y se analizan los acontecimientos de interés, tanto a nivel local como global. Condicionado por la actualidad cultural, política y social, el periodismo tiene la capacidad de concienciar a la sociedad pues presenta una imagen del mundo a través de textos, imágenes y otros recursos audiovisuales.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de intervención para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO, basada en el desarrollo de la competencia ciudadana a partir del enfoque de la cognición situada.

1.3.2. Objetivos específicos

- Reflexionar sobre la relevancia de la competencia ciudadana como competencia transversal incluida en el perfil de salida del estudiante en la LOMLOE
- Proponer cómo establecer una relación entre los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* y los saberes básicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, utilizando los textos periodísticos
- Indagar en la literatura científica sobre el diseño de actividades didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico con el enfoque de la cognición situada
- Crear propuestas didácticas contextualizadas basadas en el análisis y la producción de textos periodísticos para fomentar el desarrollo de la competencia ciudadana

2. Marco teórico

2.1. Educación para la ciudadanía y el desarrollo sostenible en la legislación

2.1.1. Marco histórico de la educación para la ciudadanía

Situar la educación para la ciudadanía en un lugar destacado del conjunto de las actividades educativas fue una de las novedades que introdujo la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 respecto al currículo. Con el fin de ofrecer espacios de reflexión, análisis y estudio sobre las especificidades de un régimen democrático, de los principios y derechos de la Constitución y de los tratados y las declaraciones universales de los derechos humanos, así como de los valores comunes que constituyen las bases de la ciudadanía democrática a nivel global, se introdujo la asignatura de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (Ley Orgánica 2/2006, p. 12). Esta novedad surgió como alternativa a las dificultades de aplicación práctica que habían emergido a partir de la Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, que introdujo los denominados temas transversales, es decir, que se trataban en todas las asignaturas, con los que se pretendía una educación en valores. Este fin no se lograba tanto a través de la transmisión de conocimientos, sino por las actitudes de los docentes al impartir los principios de sus respectivas materias. La dificultad de este enfoque radicaba en su aspecto pragmático, pues no se concretaban los contenidos y objetivos de los ejes transversales en las diferentes asignaturas (Jiménez-Cruz, 2009, p. 4). *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* fue introducida para poder profundizar estos temas en una asignatura específica, y así lograr la formación integral de los estudiantes y la preparación para el ejercicio de la ciudadanía activa, de acuerdo con las directrices de la Unión Europea. Sin embargo, al focalizar estos contenidos transversales en una materia, las dificultades pueden surgir a la hora de recrear los contextos pedagógicos pertinentes que propicien aprendizajes significativos, en línea con la teoría de Ausubel,¹ en los que los contenidos se relacionen con las experiencias de los estudiantes. Con ello, el reto de los docentes fue el de saber establecer enlaces entre los contenidos teóricos de la asignatura y los actitudinales.

¹ La *Teoría del aprendizaje significativo* plantea que «el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización» (Ausubel, 1983, p. 1)

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

La introducción de esta materia no estuvo exenta de controversia. Algunos sectores políticos y sociales, especialmente de ideología conservadora y religiosa, la criticaron por considerar que invadía competencias de la familia y de las creencias religiosas y morales de los estudiantes. En 2013, con la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) fue substituida por la asignatura *Educación Cívica y Constitucional*. Tras la entrada en vigor de la LOMLOE, en 2022, se ha establecido un área tanto en Primaria como en ESO que responde al nombre de *Valores Cívicos y Éticos*, con el objetivo de fomentar contenidos referidos a la Constitución, a los Derechos Humanos, a la igualdad de género, al valor a la diversidad, a la cultura de paz, al fomento del espíritu crítico y a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

2.1.2. Enfoque competencial, educación para el desarrollo sostenible e interculturalidad

Además de las materias específicas de educación para la ciudadanía que han ido combinándose en las últimas décadas, desde la promulgación de la LOE, en 2006, los documentos curriculares promueven un enfoque competencial de la educación. En el área de la ciudadanía, este enfoque persigue el desarrollo de habilidades sociales y cívicas de manera transversal en las diferentes asignaturas que conforman el currículo. Sin embargo, este enfoque encontró en sus inicios dificultades para ejecutarse plenamente en las aulas debido a la estructura y los componentes curriculares empleados para definir el enfoque competencial adoptado (Coll y Martín, 2021, p. 6).

Para la concreción de su orientación competencial, la LOMLOE toma como punto de partida el marco de referencia para las competencias clave que se recogen en la Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018 (Consejo de la Unión Europea, 2018). Acoge las ocho competencias clave identificadas desde Europa y establece su vinculación con los objetivos de cada etapa del sistema educativo español. Para ello, la nueva ley fomenta el diseño de estrategias que promuevan y evalúen su desempeño, y el diseño de actividades integradas con el fin de lograr los resultados de aprendizaje de diferentes competencias a la vez. El Anexo 1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, fija la vinculación entre las competencias y el perfil de salida de los estudiantes al finalizar la ESO. Este enlace responde a la necesidad de los centros educativos de proporcionar a sus estudiantes el aprendizaje necesario para resolver problemas reales y prepararlos para el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática.

El perfil de salida, pues, deviene una novedad esencial que permite conectar las competencias con la realidad del alumnado.

Estas competencias clave están explícitamente ancladas a los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la *Agenda 2030* de la ONU, a través de los cuales se pretende preparar a los estudiantes para los grandes desafíos del siglo XXI, y cuya finalidad es «garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa en la tierra para todos, ahora y en el futuro» (Rieckmann et al., 2017, p. 6). Los individuos que se embarquen en este camino necesitan adoptar actitudes, conocimientos, habilidades y valores que los empoderen para convertirse en agentes de cambio en beneficio del desarrollo sostenible. La educación para la sostenibilidad apunta al desarrollo de las competencias que capaciten a los estudiantes para reflexionar sobre sus propios actos, considerando sus consecuencias sociales, culturales y ambientales del presente y del futuro, tanto desde un punto de vista local como global. Todo esto requiere una pedagogía orientada a la acción, la participación, la transdisciplinariedad y la resolución de problemas reales, que contribuye principalmente al desarrollo de la competencia ciudadana, integrada dentro de la llamada *competencia global*.

Trabajar la competencia ciudadana a partir de los objetivos de la *Agenda 2030* facilita que los estudiantes aprendan a comprender el complejo mundo en el que viven. Obtienen una mejor comprensión de los retos globales de sostenibilidad y de las soluciones locales que existen, pues exige que colaboren, se manifiesten y actúen en aras de un cambio positivo. En este sentido, el Consejo Directivo de PISA introdujo en su estudio de 2018 la evaluación de la competencia global, definida por la OCDE como «la capacidad de analizar temas mundiales e interculturales de forma crítica y desde distintas perspectivas, para comprender cómo las diferencias afectan las percepciones, los juicios y las ideas de uno mismo y de otro» (Piacentini et al., 2016, p. 4). Asimismo, este estudio también incluyó el análisis de las habilidades y actitudes de empatía y apertura hacia personas de otras culturas y el respeto por la otredad cultural, en general. Este aspecto evidencia la importancia de orientar el sistema educativo hacia enfoques que permitan el fomento del diálogo intercultural.

2.2. *Objetivos de Desarrollo Sostenible en la programación de Lengua Castellana y Literatura*

2.2.1. Conciliación con los elementos curriculares

Uno de los factores clave de la educación del siglo XXI es definir qué papel juega en un contexto caracterizado por los procesos de globalización a nivel internacional. Como ya se ha visto, desde el marco legislativo se ha hecho una apuesta decidida por la transformación del sector hacia nuevos enfoques que respondan a las demandas, las expectativas y los desafíos sociales cambiantes, tanto a nivel local como en el ámbito global. La inclusión de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en la configuración de las competencias que conforman el perfil de salida del estudiante permite establecer escenarios para que los discentes desarrollen nuevas visiones de progreso y desarrollo sostenible en una sociedad necesitada de cambios urgentes (Atúncar-Prieto y Medina-Zuta, 2021, p. 987).

Los docentes de Lengua Castellana y Literatura se encuentran ante el desafío de incluir los objetivos de la *Agenda 2030* en su práctica docente. Con todo, la aplicación de los diecisiete objetivos en esta área puede llegar a resultar un ejercicio que a efectos prácticos se aleja del cumplimiento de los objetivos curriculares propios de la asignatura. No en vano, al tratarse de una medida introducida a partir de la entrada en vigor de la LOMLOE, coincidiendo con Santa María et al. (2022), se constata que son escasos los trabajos de carácter científico que indagan sobre la transferencia de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* a la didáctica de la lengua y la literatura (p. 28). Sin embargo, sí se pueden vincular algunos de ellos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura sin alterar los contenidos y objetivos propios establecidos en las programaciones de curso. De ahí el carácter innovador de la propuesta de intervención que se presenta en este trabajo, que aúna los contenidos curriculares y algunos de los objetivos de la agenda europea y que, en línea con la propuesta didáctica presentada por Santa María et al., asume esta comunión como una oportunidad para «magnificar la didáctica de la lengua con el entorno inmediato del alumnado suscitando un verdadero aprendizaje profundo y útil para la vida» (p. 41). Más aún, y coincidiendo con Marote (2015), el presente estudio parte del principio de que en la didáctica de la lengua y literatura se da una interacción holística y un diálogo múltiple y cruzado (p. 33).

2.2.2. Objetivos seleccionados para la propuesta de intervención

La propuesta de intervención que se presenta en este estudio incorpora cuatro de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, que se trabajan a partir de las diferentes actividades planteadas:

- Objetivo 5: Igualdad de género

Este objetivo prevé lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Entre sus objetivos de aprendizaje socioemocionales está el de capacitar a los alumnos para conectarse con otros para trabajar juntos en el área del fin de la violencia y la discriminación de género, empoderar a los que carezcan de poder y promover el respeto y la igualdad en todos los ámbitos (Rieckmann et al., 2017, p. 20). Son varias las áreas de trabajo que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura puede abordar a partir del tratamiento de esta temática, desde el rescate de «autoras olvidadas», tal como proponen Santa María et al. (p. 30), o la reflexión sobre el planteamiento lingüístico de las recientes propuestas para el lenguaje inclusivo, por ejemplo. Asimismo, esta materia es clave para saber interpretar, valorar y corregir aspectos del lenguaje sexista en diferentes ámbitos.

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Este busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. En consecuencia, existe una correlación directa entre este objetivo y el anterior, sobre la igualdad de género, pues entre sus objetivos educativos socioemocionales y conductuales están los de debatir y reflexionar sobre temas locales y mundiales de paz e inclusión, incluyendo las cuestiones de violencia de género, así como también el de convertirse en agentes de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz en contra de la injusticia (Rieckmann et al., 2017, p. 42). Como sugiere Mesa (2019) desde el punto de vista educativo se trata de promover procesos para la transformación pacífica de conflictos, de de-construir formas estructurales de violencia que existen en la sociedad y de superar el paradigma de que la violencia es inevitable (p. 22). Así pues, el docente puede desarrollar este objetivo entre sus estudiantes a partir del análisis contrastado del tratamiento de estos aspectos en los medios de comunicación, el debate o el fomento de la escritura creativa sobre temas preestablecidos.

- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles es el fin del undécimo objetivo de la agenda europea. Entre sus metas educativas están las de desarrollar las habilidades de los estudiantes para que se sientan responsables de los impactos ambientales y sociales de su estilo de vida, y evaluar proyectos de sostenibilidad comunitarios. Cuestiones como la generación y gestión de desechos o la planificación de proyectos de acción sobre comunidades sostenibles son aspectos que pueden incorporarse al aula para fomentar el espíritu crítico. Un ejemplo de ello es el trabajo que se expone en esta propuesta de intervención a partir del proyecto artístico *Mediterranean Souvenir: Ofrenes*, de Julià Panadès, permitiendo el acercamiento entre los estudiantes y los proyectos culturales locales.

- Objetivo 12: Producción y consumo responsables

En la línea del objetivo anterior está el de garantizar modalidades de consumo y producción responsables. En cuanto a la educación, se pretende que los estudiantes sean capaces de hablar sobre la necesidad de actuaciones sostenibles en la producción y el consumo, así como asumir la responsabilidad de los impactos ambientales y sociales de su conducta como consumidores (Rieckmann et al., 2017, p. 34). Una de sus metas es elaborar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, para lograr un turismo sostenible que genere oportunidades de trabajo y promueva la cultura local. Ya que la propuesta de intervención de este trabajo busca vincular los contenidos de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* con situaciones contextualizadas que los estudiantes viven a diario, el tema del turismo deviene pertinente y necesario, pues la propuesta está diseñada para ser llevada a cabo en un centro educativo de Mallorca. Considerado un sector fundamental y motor económico de la isla, el turismo no deja de ser cuestionado por sus efectos sobre la preservación de la riqueza del patrimonio cultural y paisajístico (Mas-Font, 2023, p. 173).

2.3. Cognición situada en la didáctica del texto periodístico

El paradigma de la cognición situada parte de los escritos de Lev Vygotsky y representa una de las tendencias más representativas de la teoría y la actividad sociocultural (Díaz-Barriga, 2003, p. 2). Los teóricos de esta teoría parten de la premisa de que «el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla» (p. 2). En el plano de la educación, la denominada *enseñanza situada* subraya la relevancia de la

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

actividad y el contexto para el aprendizaje, pues este deviene un proceso de adquisición cultural que facilita que los estudiantes se integren a un determinado entorno o cultura. Siguiendo esta línea, Baquero (2002) sugiere que el enfoque de la práctica situada contribuye a que el conocimiento sea «mudable, inestable, producto de una actividad cultural que lo produce y significa», que se ha de comprender como «un proceso multidimensional de apropiación cultural» (p. 72). Con todo, la teoría considera que aprender y hacer son actos inseparables, lo cual se puede relacionar con los cuatro pilares sobre los que se sustenta la educación de acuerdo con Delors (1996) en su informe para la comisión de la UNESCO: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*. Estos conceptos se consideraron como interdependientes y juntos conformarían un bloque que guiaría la educación a todos los niveles.

De acuerdo con Díaz-Barriga, los teóricos de la cognición situada se oponen a las estrategias de aprendizaje descontextualizadas, pues estas resultan abstractas, poco útiles y escasamente motivantes, al manifestar una ruptura entre el saber qué y el cómo. En definitiva, se trata de aprendizajes poco significativos que no facilitan una transferencia satisfactoria de los conocimientos adquiridos. Al contrario, defienden una enseñanza basada en prácticas educativas auténticas, es decir, «coherentes, significativas y propositivas» (p. 3). Esta autenticidad se determina por el nivel de relevancia sociocultural de las actividades propuestas y por su semejanza con las acciones reales que llevan a cabo los expertos en diferentes áreas. Para el diseño de actividades didácticas centradas en el aprendizaje experiencial y situado, Díaz-Barriga propone una serie de estrategias que los docentes utilizan de manera flexible, reflexiva, autorregulada y adaptativa. Estas se fundamentan «en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad» (p. 8). Algunos ejemplos de los que expone son el análisis de casos, el método de proyectos, las prácticas situadas o aprendizaje *in situ*, el trabajo cooperativo, las simulaciones situadas o el aprendizaje mediante las TIC.

En cuanto a la didáctica del texto periodístico a partir de la metodología de la cognición situada y el aprendizaje significativo, cabe señalar que los denominados materiales auténticos como catálogos, revistas, viñetas o periódicos representan ejemplos reales de la lengua en uso que tienen el potencial de ser convertidos en material pedagógico (Suárez-Robina, 2022, p. 232).

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

Asimismo, favorecen el aprendizaje de la lengua y la transmisión de información cultural. En esencia, el tratamiento de esta tipología textual posibilita trabajar temas transversales que incurren en el desarrollo de valores y actitudes necesarias para la formación de una ciudadanía responsable y democrática. A partir de una conexión directa con el entorno, el texto periodístico permite también la formación de sujetos «críticos, reflexivos y autónomos respecto al cúmulo de informaciones recibidas» (Vargas-Benítez, 2009, p. 3). Fomentan el pensamiento crítico al exponer a los estudiantes a diferentes perspectivas y alentándolos a cuestionar la información presentada, lo cual les ayuda a desarrollar habilidades de análisis y evaluación, permitiéndoles tomar decisiones informadas y formarse opiniones sólidas. En efecto, de acuerdo con Benavides y Ruíz (2022), uno de los desafíos de los docentes en la presente era tecnológica es enseñar a los estudiantes a pensar de manera independiente, de modo que sean capaces de resolver problemas por sí mismos (p. 78). La interpretación y valoración de la información y los acontecimientos con pensamiento crítico deviene, en este contexto, una capacidad fundamental a desarrollar en el aula. Con todo, como apuntan Cerrón y Pineda (2016), «razonar con juicio crítico, implica la adquisición de niveles de pensamiento superior y es vital para alcanzar como persona un pleno desarrollo» (p. 180).

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación de la propuesta

El propósito fundamental de la educación secundaria obligatoria es que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos en diferentes ámbitos culturales, como el humanístico, artístico, científico y tecnológico. Además, se busca que desarrollen hábitos de estudio y trabajo que les permitan prepararse para futuros cursos académicos y su eventual inserción en el mercado laboral. En este sentido, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura no solo es importante por su contenido específico, sino también porque actúa como una herramienta esencial para reforzar otros aprendizajes.

De acuerdo con el Decreto 32/2022 del 1 de agosto, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en las Illes Balears, uno de los principales objetivos de esta etapa es que los estudiantes sean capaces de comprender y expresarse correctamente, tanto oralmente como por escrito, en lengua castellana, en textos y mensajes complejos, y que inicien su aprendizaje en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Por esta razón, la propuesta de intervención presentada en este trabajo pone el foco en la competencia comunicativa, eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje. La competencia comunicativa se compone de varias vertientes, incluyendo la pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria, y se define como la habilidad para adquirir las herramientas y conocimientos necesarios para comunicarse de manera efectiva y apropiada en una situación determinada. Para lograr este objetivo, esta propuesta fomenta el uso de metodologías innovadoras y activas que se adaptan a la realidad del alumnado del siglo XXI, testigo de un cambio de paradigma social impulsado por la revolución tecnológica y los desafíos para la sostenibilidad.

La situación de aprendizaje "Ciudadanía al día" está diseñada para ser impartida durante el segundo trimestre del curso académico 2023-24 en un grupo de cuarto de ESO de un centro educativo público de Palma. Consta de 8 sesiones de 50 minutos cada una y se centra en el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la didáctica del texto periodístico.

3.2. Contextualización de la propuesta

Para la elaboración de la presente propuesta de intervención se han tenido en cuenta la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, que establece la ordenación y enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, así como el Decreto 32/2022 de 1 de agosto, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en las Illes Balears.

La situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” ha sido elaborada para un centro educativo público situado en un barrio del extrarradio de Palma. En el centro se ofrecen los cuatro cursos de ESO y los dos de bachillerato, con las modalidades de Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades Ciencias Sociales. El grupo de cuarto de ESO al que se orienta la propuesta está formado por 25 estudiantes, de los cuales el 40% son chicos y el 60% son chicas.² En cuanto a las características cognitivas y afectivas, se trata de un grupo notablemente diverso, no solo en términos de logro académico, sino también en cuanto a la falta de unidad entre los estudiantes. Dos de ellos son alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, pues tienen diagnosticado un trastorno del espectro autista (TEA) y requieren adaptaciones personalizadas en ciertas actividades académicas. El docente trabaja en colaboración con el equipo de orientación educativa, el tutor y los padres para asegurar un plan de apoyo individualizado, mediante adaptaciones en el entorno, la implementación de rutinas claras y el fomento de la empatía. Con todo, se busca garantizar la participación y el crecimiento académico de todos los estudiantes en un ambiente inclusivo.

Con relación a las familias de los discentes, existen diversas situaciones debido a la presencia de diferentes culturas y creencias religiosas, aunque todas pertenecen a una clase social media-baja. Por lo general, demuestran interés y compromiso por la educación de sus hijos, y responden positivamente cuando el personal del centro educativo solicita su presencia o involucramiento.

² Según el estudio *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2021. Informe español (2021)* la ratio española de Secundaria es de 25 estudiantes.

3.3. Intervención en el aula

3.3.1. Objetivos

La situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” busca el logro de los siguientes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que expone el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:

- a) «Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática» (p. 8).
- b) «Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo persona» (p. 8).
- c) «Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres» (p. 8).
- d) «Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos» (p. 8).
- e) «Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización» (p. 9).
- h) «Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura» (p. 9).
- j) «Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural» (p. 9).
- k) «Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora» (p. 9).

l) «Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación» (p. 9).

Tabla 1. *Objetivos de etapa*

Objetivos de etapa								
Estatales (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo)								
a)	b)	c)	d)	e)	h)	j)	k)	l)

Fuente: Elaboración propia

En relación con los objetivos didácticos, en la presente propuesta de intervención se plantean los siguientes:

- a) Reconocer las características y elementos que componen los diferentes tipos de textos periodísticos y sus funciones en la transmisión de información y opinión.
- b) Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita mediante la elaboración de textos periodísticos.
- c) Promover la reflexión y el compromiso con la sostenibilidad y la ciudadanía a través de la presentación de temáticas y situaciones contextualizadas, así como la realización de actividades de acción social.
- d) Fomentar la consciencia social en materia de igualdad de género y derechos de la mujer mediante la realización de proyectos colaborativos que aborden estas temáticas.
- e) Utilizar de manera adecuada y crítica las TIC como herramientas para la búsqueda, el análisis y la exposición de información relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3.2. Competencias

Conforme al Decreto 32/2022, el eje curricular de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se constituye por «las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural» (p. 203). Dentro de esta asignatura, en la cual se incluye la propuesta “Ciudadanía al día”, se trabaja principalmente la Competencia en comunicación lingüística. Asimismo, con la presente propuesta se pretende impulsar el desarrollo de la Competencia ciudadana y contribuir al trabajo sobre la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la Competencia digital, la Competencia personal, social y de aprender a aprender, la Competencia emprendedora y la Competencia en consciencia y expresión culturales.

Tabla 2. Competencias clave

Competencias clave (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo)								
Contribución al desarrollo competencial	CLL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	x		x	x	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura que se trabajan en esta situación de aprendizaje (ver **Anexo 1**) se relacionan con las competencias clave y sus descriptores operativos de la siguiente manera:

Tabla 3. Relación entre las competencias específicas y las competencias clave

Número de la CE	CCL				STEM		CD				CPSAA			CC			CE		CCEC
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL5	STEM1	STEM4	CD1	CD2	CD3	CD4	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CE1	CE3	CCEC1, 2, 3, 4
2		x			x				x			x				x			
3	x		x	x	x			x	x						x		x		
4		x	x	x		x	x					x				x			
5	x		x	x	x			x	x				x		x				
6			x				x	x	x	x		x			x			x	
8	x													x					x
10	x			x					x		x			x	x	x			

Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Saberes básicos

De acuerdo con el Anexo VII del Decreto 32/2022, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene un total de tres horas semanales en la Educación Secundaria Obligatoria en las Illes Balears. La situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” pertenece al segundo de los tres bloques que estructuran la programación didáctica del curso elaborada por el centro educativo ubicado en Palma. Esta estructuración en bloques permite la adquisición y el desarrollo de los saberes básicos; es decir, los «conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas» (Real Decreto 217/2022, p. 7). Los saberes básicos incluidos en el currículo están organizados en cuatro bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación, Educación literaria y Reflexión sobre la lengua. En la propuesta didáctica “Ciudadanía al día” se trabajan diferentes contenidos que pertenecen a los bloques de Comunicación y Educación literaria, incluidos en los saberes básicos de la materia de Lengua Castellana y Literatura expuestos en el Decreto 32/2022.

Tabla 4. *Saberes básicos trabajados en la situación de aprendizaje*

Comunicación	1. Contexto	- Componentes del hecho comunicativo
	2. Géneros discursivos	- Secuencias textuales básicas - Propiedades textuales - Géneros discursivos propios del ámbito social
	3. Procesos	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal - Producción oral formal - Comprensión lectora - Producción escrita - Alfabetización mediática e informacional
	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.	- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación - Mecanismos de cohesión. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos - Los signos de puntuación
Educación literaria	2. Lectura guiada	- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias - Lectura con perspectiva de género.

Fuente: Elaboración propia con información extraída del Decreto 32/2022 (p. 32382-32385)

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

Esta situación de aprendizaje prevé la evaluación de algunas de las competencias específicas abordadas, mediante el uso de criterios de evaluación (ver **Anexo 2**) que señalan el nivel de rendimiento esperado por parte de los estudiantes. A continuación, se expone la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los indicadores de logro elaborados para valorar su nivel de desempeño. Asimismo, se incluyen los descriptores operativos de las competencias clave y los objetivos de etapa que se evalúan.

Tabla 5. Relación entre los elementos curriculares pertenecientes a la situación de aprendizaje

CE	Crit. eva.	Indicadores de logro	Descriptor operativo/CC	Saberes básicos	Obj. etapa
3	3.1	3.1.1. La exposición revela un buen grado de planificación y los argumentos están bien desarrollados. 3.1.2. Se expresa con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	Comunicación (1, 2, 3, 4) Educación literaria (2)	a) b) c) d) e) h) j) k) l)
	3.2	3.2.1. Participa activamente y aporta ideas en beneficio del grupo			
4	4.1	4.1.1. Identifica el sentido global, la estructura y la información relevante del texto. 4.1.2. Identifica la intención y posicionamiento del autor del texto.	CCL2, CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3		
	4.2	4.2.1. Evalúa la fiabilidad de información obtenida de diferentes fuentes.			
5	5.1	5.1.1. Presenta un texto coherente, cohesionado y adecuado, con indicativos de una previa planificación.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2		
	5.2	5.2.1. Demuestra precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.			
6	6.1	6.1.1. Localiza y selecciona información de manera autónoma. 6.1.2. Organiza e integra correctamente en la exposición la información seleccionada. 6.1.3. Adopta un punto de vista crítico y respetuoso.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3		
	6.2	6.2.1. Elabora trabajos de investigación usando diferentes soportes a partir de la información seleccionada.			
10	10.2	10.2.1. Demuestra la capacidad para resolver conflictos en el ámbito social.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3		

Fuente: Elaboración propia con información extraída del Decreto 32/2022

3.3.4. Metodología

La implementación de la LOMLOE tiene como objetivo reforzar el enfoque basado en competencias, lo que implica que el estudiante ocupa el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este enfoque, el estudiante tiene un papel activo y busca desarrollar las competencias clave descritas en el perfil de salida. El aprendizaje basado en competencias se

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

caracteriza por ser transversal, dinámico e integral, y las competencias se consideran como un conjunto de habilidades que se aplican en diferentes contextos académicos, sociales y profesionales. Los estudiantes van adquiriendo niveles crecientes de cumplimiento en el uso de estas habilidades a través de un proceso de desarrollo constructivista. Los nuevos enfoques pedagógicos y de evaluación tienen un impacto directo en las actividades que los estudiantes deben realizar y en las metodologías innovadoras aplicadas por los docentes. El Decreto 32/2022 indica lo siguiente:

Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo (Decreto 32/2022, p. 204)

La situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” se plantea desde una metodología activa basada en los principios de la cognición situada, buscando así el logro de un aprendizaje significativo. Por lo tanto, para la consecución de los objetivos curriculares se proponen estrategias que permiten a los estudiantes establecer una conexión entre los contenidos y su entorno más inmediato, presentándoles aspectos culturales y sociales a partir de escenarios y situaciones auténticas. De ahí que las actividades propuestas partan de materiales auténticos, muestren referentes culturales reales y emulen situaciones significativas y verosímiles.

Asimismo, el diseño de la propuesta de intervención tiene en consideración el perfil del estudiante del s. XXI, como ciudadano de una sociedad cambiante marcada por el desarrollo tecnológico y la sobreinformación. En esta línea, Zygmunt Bauman acuñó el término de *sociedad líquida* para describir cómo los cambios sociales y la transformación tecnológica han generado analfabetos socioculturales. Por su parte, Rayo (2017) va más allá y habla de la *sociedad gaseosa*, caracterizada por la falta de exigencia, el consumo excesivo y la progresiva marginación de las humanidades. Ante este paradigma, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) devienen una oportunidad para crear entornos de aprendizaje adaptados a las necesidades de los estudiantes de hoy. Esto implica la posibilidad de interactuar con otros

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

estudiantes y profesores sin limitaciones de espacio y tiempo, además de impulsar otras formas de aprendizaje cooperativo. Con todo, la presente situación de aprendizaje promueve el uso de estos recursos con el objetivo de aumentar la motivación de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje. Además, fomenta actividades de trabajo autónomo y grupal, donde el profesor actúa como guía y el estudiante es el protagonista del proceso. Impulsando el trabajo cooperativo entre sus miembros, se pretende mejorar la cohesión del grupo y establecer objetivos compartidos para así poder alcanzar la fase de *normalización* y, posteriormente, la de *rendimiento*, tal como se describe en las etapas del grupo-clase propuestas por González y Solano en 2015

Para el desarrollo de esta propuesta de intervención y la consecución de sus objetivos, las sesiones y actividades planteadas no solamente se llevan a cabo en el aula ordinaria del centro educativo, sino que también se requiere el uso del aula de informática, el trabajo autónomo en casa y la interacción directa de los estudiantes con el entorno natural.

3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades

Las actividades programadas para la situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” están secuenciadas en 8 sesiones de 50 minutos, repartidas en 3 semanas. A continuación, se desglosan los contenidos de cada sesión.

Tabla 6. Cronograma de la propuesta de intervención “Ciudadanía al día”

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE CIUDADANÍA AL DÍA		
SEMANA 1		
Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Introducción: activación de conocimientos previos y géneros periodísticos	La noticia: <i>Mediterranean Souvenir: Ofrenes</i>	La viñeta periodística y el artículo de opinión: El turismo
SEMANA 2		
Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
La crónica	El podcast (1): <i>Día Internacional de la Mujer</i>	El podcast (2): Presentación del proyecto <i>8M</i>
SEMANA 3		
Sesión 7	Sesión 8	
El podcast (3): Investigación y guion	El podcast (4): Grabación	

Fuente: Elaboración propia

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

La secuencia de actividades propuesta en la situación de aprendizaje tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los objetivos didácticos de manera efectiva. Se ha realizado un análisis detallado del perfil de los estudiantes y se ha tenido en cuenta su heterogeneidad, permitiendo adaptar las tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno, incluyendo los dos estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, se han diseñado actividades variadas que fomentan el desarrollo de diferentes habilidades y competencias para evitar la monotonía y mantener la motivación de los estudiantes. La propuesta también incluye actividades de introducción para activar y utilizar los conocimientos previos, así como para generar expectativas adecuadas. A continuación, se expone la secuenciación de las sesiones y se indican las competencias específicas trabajadas en cada sección. En el caso de las actividades evaluables, se especifican los criterios de evaluación, los indicadores de logro y los instrumentos de evaluación empleados.

Tabla 7. Sesión 1

Sesión 1: Introducción		Duración: 50'		Curso: 2023/24		Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación		
10'	Activación de conocimientos previos (<i>Kahoot</i>): tipologías textuales y funciones del lenguaje	2, 4					
5'	Reflexión sobre tipos y usos de los medios de comunicación, plataformas y redes sociales	3					
15'	Explicación: Clasificación géneros periodísticos (informativos, de opinión, mixtos y visuales)	2, 4					
20'	Lectura y análisis guiado del texto <i>El potencial transformador de lo intangible</i> (De Diego, 2022) (ver Anexo 3)	4, 10					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Sesión 2

Sesión 2: La noticia		Duración: 50'		Curso: 2023/24		Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación		
15'	Explicación: Características formales y lingüísticas de la noticia	4					
5'	Proyección de imágenes de obras artísticas de Julià Panadès (ver Anexo 4)						
25'	Ejercicio de aula: Búsqueda y análisis de noticias sobre el proyecto artístico <i>Mediterranean Souvenir: Ofrenes</i> , de Julià Panadès, y puesta en común	4, 6					
5'	Explicación: Tarea de casa (buscar y analizar una noticia relacionada con la sostenibilidad en Mallorca)	4					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Sesión 3

Sesión 3: La viñeta periodística y el artículo de opinión		Duración: 50'	Curso: 2023/24	Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
5'	Revisión tarea de casa: puesta en común de los temas de sostenibilidad encontrados	3			
2'	Proyección de viñetas periodísticas relacionadas con el impacto del turismo en Mallorca (ver Anexo 5)	4			
15'	Ejercicio de aula: Reflexión y breve coloquio sobre el impacto del turismo de masas	3, 10			
5'	Explicación: Artículo de opinión (activación de conocimientos previos sobre textos argumentativos)	4			
20'	Ejercicio de aula: Lectura y comentario del artículo de opinión <i>Cuanto más turistas vienen, más pobres somos</i> (Huguet, 2021) (ver Anexo 6)	4			
3'	Explicación Actividad evaluable 1 : Tarea de casa (artículo de opinión del turismo en Mallorca)	5, 10	5.1, 5.2	5.1.1, 5.2.1	Rúbrica (Anexo 8)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Sesión 4

Sesión 4: La crónica		Duración: 50'	Curso: 2023/24	Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
15'	Explicación: Características formales y lingüísticas de la crónica	4			
25'	Actividad: En grupo, búsqueda de crónicas periodísticas de diferentes tipos y análisis de su forma y características lingüísticas	4, 6			
10'	Explicación Actividad evaluable 2 : Escribir una crónica sobre una salida que incluye la creación de una obra artística con objetos desechables, inspirada en el proyecto de Julià Panadès	5, 10	5.1, 5.2, 10.2	5.1.1, 5.2.1, 10.2.1	Rúbrica (Anexo 9)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Sesión 5

Sesión 5: El podcast (1)		Duración: 50'	Curso: 2023/24	Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
5'	Proyección de fotografías de las creaciones artísticas				
10'	Reflexión sobre tipos y usos de los podcast	3			
5'	Introducción a las actividades del <i>Día internacional de la Mujer</i> del centro educativo				
30'	Ejercicio de aula: Lectura y comentario del poema <i>Somos mujeres</i> , de Elvira Sastre (ver Anexo 7)	2, 3, 4, 8, 10			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Sesión 6

Sesión 6: El pódcast (2)		Duración: 50'		Curso: 2023/24		Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación		
5'	Explicación Actividad evaluable 3 : Proyecto de elaboración de un pódcast en motivo del 8M *	3, 4, 5, 6, 10	3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 10.2	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 5.1.1, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.2.1, 10.2.1	Rúbrica (Anexo 10) Tabla de coevaluación (Anexo 11)		
10'	Agrupaciones, procedimiento y secciones						
35'	Reparto de tareas y trabajo de investigación	3, 4, 6, 10					

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Sesión 7

Sesión 7: El pódcast (3)		Duración: 50'		Curso: 2023/24		Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación		
10'	En grupo: puesta en común y exposición al profesor	3, 4, 6					
10'	Ajuste y selección de la información como respuesta a la puesta en común	4, 6, 10					
5'	Explicación: Elaboración de un guion	5					
25'	Elaboración del guion del pódcast con la supervisión del profesor	4, 5, 10	*	*	*		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Sesión 8

Sesión 8: El pódcast (4)		Duración: 50'		Curso: 2023/24		Nivel: 4º ESO	
Temp.	Actividad y contenidos	Compet. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación		
10'	Presentación del programa de grabación <i>Audacity</i>						
5'	Familiarización con los recursos informáticos y resolución de dudas						
30'	Grabación y edición	3, 10	*	*	*		
5'	Publicación de los pódcast en la plataforma educativa virtual						

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen detalladamente las actividades evaluables que se incluyen en cada sesión, algunas de las cuales requieren de tareas iniciales que sirven de preparación para la realización de una actividad posterior. Se añaden, también, los ODS trabajados en cada caso.

Tabla 15. Actividad 1

Actividad 1: Artículo de opinión		Sesiones 1, 2, 3		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	C.Clave	C.Esp.
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las características formales y lingüísticas de la noticia y el artículo de opinión - Desarrollar la capacidad de pensamiento crítico - Escribir un artículo de opinión - Fomentar la búsqueda autónoma de información - Mejorar la expresión escrita - Reflexionar sobre aspectos de sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales - Funciones del lenguaje - La noticia - El artículo de opinión - La viñeta periodística - Sostenibilidad y arte - El turismo de masas en Mallorca 	5.1, 5.2	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	2, 3, 4, 5, 6, 10
Descripción de la actividad				
<p>La primera actividad evaluable de esta situación de aprendizaje consiste en la producción de un texto argumentativo por parte de los estudiantes. Antes de realizar esta actividad habrán llevado a cabo, en las primeras sesiones dedicadas a esta situación de aprendizaje, un conjunto de tareas introductorias sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad y el turismo en Mallorca. También se expondrá la clasificación de los géneros periodísticos.</p> <p>- Sesión 1: tras una primera actividad de activación de conocimientos previos sobre las tipologías textuales y las funciones del lenguaje con un <i>Kahoot</i>, se ponen en práctica los conocimientos a partir de una tarea inicial de lectura y análisis de un texto argumentativo sobre el impacto de las redes sociales en la sociedad (Anexo 3).</p> <p>- Sesión 2: se trabaja la capacidad de pensamiento crítico y la búsqueda autónoma de información a partir del proyecto artístico <i>Mediterranean Souvenir: Ofrenes</i>, compuesto por esculturas creadas con desechos de las playas de Mallorca (Anexo 4). Tras una puesta en común sobre la importancia de proyectos artísticos sostenibles, se introduce una tarea individual para realizar en casa en la que los estudiantes tienen que buscar noticias relacionadas con la sostenibilidad en Mallorca e identificar las características formales y los rasgos lingüísticos propios de una noticia.</p> <p>- Sesión 3: continuando con el tema de la sostenibilidad en la isla, la sesión se centra en la reflexión sobre el impacto del turismo. Se introduce el tema con la exposición de viñetas periodísticas que tratan este aspecto desde un punto de vista crítico o escéptico (Anexo 5) y se genera un espacio de coloquio. En este ejercicio se trabaja la argumentación, lo cual sirve para introducir las características de los artículos de opinión. Seguidamente, en grupos de 4, se analiza y comenta un artículo de opinión publicado en el <i>Diario de Mallorca</i> (Anexo 6).</p> <p>Con los contenidos trabajados en las sesiones descritas anteriormente, los estudiantes están preparados para realizar la primera actividad evaluable de la situación de aprendizaje: escribir un artículo de opinión sobre el impacto del turismo en Mallorca (tarea de casa).</p>				
Agrupamiento	Metodología	Recursos	Temporalización	ODS
Grupos de 4 (tareas iniciales) Individual (Actividad evaluable)	Gamificación Aprendizaje cooperativo	Aula ordinaria equipada con recursos audiovisuales Ordenadores portátiles Conexión a internet Documentos con textos y actividades guiadas Imágenes de obras de arte y viñetas Procesador de textos	3 sesiones (trabajo en el aula) 2 días. Tarea de casa (Actividad evaluable)	11, 12
Medidas de atención a la diversidad		Instrumentos de evaluación	Procedimientos de evaluación	
Instrucciones detalladas y claras Apoyo individualizado del docente Adaptación de tiempos y plazos Grupos heterogéneos: estudiantes con TEA trabajan con los estudiantes más propensos a cooperar		Rúbrica de heteroevaluación 1 (Anexo 8)	Evaluación del producto final	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16. Actividad 2

Actividad 2: La crónica		Sesión 4		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	C.Clave	C.Esp.
<ul style="list-style-type: none"> - Buscar y analizar una crónica publicada en un medio de comunicación digital - Comprender las características formales y lingüísticas de la crónica - Crear una obra artística - Desarrollar la capacidad de pensamiento crítico - Escribir una crónica - Mejorar la expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - La crónica - Sostenibilidad y arte 	5.1, 5.2, 10.2	CCL, CD, CC	4, 5, 6, 10
Descripción de la actividad				
<p>La cuarta sesión está dedicada al estudio de las crónicas periodísticas. Al inicio se explican las características formales y los rasgos lingüísticos de esta tipología de texto periodístico, con especial énfasis en las diferencias entre la crónica y la noticia. Seguidamente, se lleva a cabo un ejercicio, en grupo, que consiste en buscar una crónica publicada en un medio de comunicación digital e identificar los rasgos formales y lingüísticos propios de la tipología. Un representante de cada grupo expone brevemente los resultados de la actividad en voz alta. A continuación, se procede a explicar la segunda actividad evaluable, que relaciona aspectos trabajados en la segunda sesión y la crónica periodística. Basándose en el proyecto artístico de Julià Panadès, los estudiantes, de manera individual, crearán una obra artística con objetos desechables encontrados en un espacio natural o urbano y escribirán una crónica relatando la realización de esta actividad. El texto deberá incluir una reflexión sobre la importancia y la necesidad de actuaciones sostenibles en la producción y el consumo, y también la responsabilidad de la sociedad de los impactos ambientales. Se adjuntarán dos fotografías; una, con los materiales utilizados para elaborar la obra; y otra, con el resultado final. Los materiales se guardarán o se reciclarán.</p> <p>Todas las fotografías se proyectarán al inicio de la siguiente sesión y se realizará una votación para valorarlas. Las tres ganadoras serán publicadas en las redes sociales del centro como muestra de su compromiso con los proyectos a favor del desarrollo sostenible.</p>				
Agrupamiento	Metodología	Recursos	Temporalización	ODS
Grupos de 4 (tarea inicial) Individual (Actividad evaluable)	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en proyectos	Aula ordinaria equipada con recursos audiovisuales Ordenadores portátiles Conexión a internet Procesador de textos Cámara de fotos Objetos encontrados	1 sesión (trabajo en el aula) 2 días. Tarea de casa (Actividad evaluable)	11, 12
Medidas de atención a la diversidad		Instrumentos de evaluación	Procedimientos de evaluación	
Instrucciones detalladas y claras Grupos heterogéneos: estudiantes con TEA trabajan con los estudiantes más propensos a cooperar La actividad evaluable individual no requiere medidas de atención a la diversidad		Rúbrica de heteroevaluación 2 (Anexo 9)	Evaluación del producto final	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Actividad 3

Actividad 3: El pódcast		Sesiones 5, 6, 7, 8		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	C.Clave	C.Esp.
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a grabar un pódcast - Buscar y seleccionar información veraz sobre el papel de la mujer en la sociedad actual - Explorar manifestaciones culturales - Leer y analizar un poema - Mejorar la expresión oral - Profundizar en los conocimientos de los ODS - Realizar un proyecto en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - El pódcast - La poesía de Elvira Sastre - Los ODS - La situación de la mujer en la sociedad 	3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2, 10.2	CCL, CD, CPSAA, CC, CCEC	3, 4, 5, 6, 10
Descripción de la actividad				
<p>La tercera actividad evaluable de esta propuesta didáctica es un proyecto que consiste en grabar un pódcast y se trabaja durante 4 sesiones. Coincidiendo con los eventos que el centro educativo organiza para celebrar el <i>Día internacional de la Mujer</i>, los estudiantes grabarán un pódcast sobre esta temática. Antes de empezar a trabajar sobre el tema, se dedica un espacio de 10 minutos para hablar sobre el pódcast, un fenómeno emergente que ocupa un lugar importante dentro de los géneros periodísticos en la actualidad. Se exponen sus características comunes y se hace una clasificación de los diferentes tipos. A continuación, se procede a hablar de las actividades que el centro está organizando para celebrar el <i>8M</i>. Esto da paso a un ejercicio de lectura y comentario del poema <i>Somos mujeres</i>, de Elvira Sastre, en grupos de 4, a través de preguntas guía y una posterior puesta en común (Anexo 7).</p> <p>En la sesión 6, se explican los contenidos y objetivos del proyecto del pódcast. Se crean 5 grupos de 5 estudiantes y se explica el procedimiento y las secciones que debe incluir el pódcast, que tendrá una duración de 20 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Los ODS</i>: incluir información general sobre los ODS, con especial atención al 5 y el 16. - <i>Statu quo</i>: exponer información actual, de ámbito local, procedente de fuentes fiables. Pueden hablar de estereotipos de género, violencia de género, discriminación, desigualdad salarial, etc., y hacer un breve análisis de la situación. - <i>Respuesta institucional</i>: explicar qué medidas toman los órganos de gobierno para erradicar las problemáticas descritas. - <i>Manifestación cultural</i>: presentar una canción o texto literario relacionado con la lucha por los derechos de las mujeres. <p>Posteriormente los estudiantes se agrupan, de acuerdo con la distribución que hace el docente, se reparten las tareas y empiezan a buscar información en internet.</p> <p>Al inicio de la sesión 7, el grupo pone en común la información que han recogido y posteriormente exponen sus ideas al docente. A continuación, hacen los ajustes necesarios a su propuesta, en base a las recomendaciones del docente y las deliberaciones del grupo. En la segunda parte de la sesión, cada grupo elabora el guion de su pódcast con la supervisión del docente.</p> <p>La última sesión tiene lugar en el aula de informática. Los primeros 15 minutos se dedican a explicar cómo utilizar el programa de grabación y edición <i>Audacity</i> y a familiarizarse con los recursos técnicos que se utilizarán. En la segunda parte, graban y editan el pódcast con la supervisión del docente, y finalmente lo publican en la plataforma educativa virtual. También se entregará un documento con el guion y con las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas, en formato APA7.</p>				
Agrupamiento	Metodología	Recursos	Temporalización	ODS
Grupos de 5	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en proyectos	Aula ordinaria equipada con recursos audiovisuales Aula de informática equipada con material para la producción audiovisual Ordenadores portátiles Conexión a internet Programa <i>Audacity</i> Documento con el guion	4 sesiones	5, 16

Medidas de atención a la diversidad	Instrumentos de evaluación	Procedimientos de evaluación
Grupos heterogéneos: estudiantes con TEA trabajan con los estudiantes más propensos a cooperar Apoyo del docente durante el proceso de grabación	Rúbrica de heteroevaluación 3 (Anexo 10) Tabla de coevaluación (Anexo 11)	Evaluación del producto final

Fuente: Elaboración propia

3.3.6. Recursos

En esta propuesta de intervención se trabaja con los siguientes recursos materiales y didácticos:

- Aplicaciones TIC: *Audacity*, *Mentimeter* y *Padlet*
- Imágenes de prensa y de redes sociales
- Fichas de actividades
- Ordenador portátil de aula con conexión a internet
- Ordenador personal o de la biblioteca
- Ordenador del aula de informática
- Programa de procesador de textos: *Microsoft Word*
- Plataforma educativa: *Google Classroom*
- Recursos materiales para la grabación de voz y la edición
- Recursos en línea para hacer investigación
- Textos literarios y periodísticos

3.3.7. Evaluación

La situación de aprendizaje “Ciudadanía al día” se aleja de la concepción tradicional de la evaluación exclusivamente sancionadora de los resultados de los estudiantes y pasa a concebirla esencialmente como una actividad comunicativa que regula y autorregula los procesos del aprendizaje basado en competencias. Partiendo de los criterios de evaluación que establece la ley, esta se prevé como una actividad comunicativa en la que se reflexiona conjuntamente sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Por ello, se utilizan diversos tipos de evaluación e instrumentos con el fin garantizar la eficacia educativa. Para que la evaluación sea efectiva, los estudiantes deben ser conscientes de todo el proceso, capaces de reflexionar sobre el lenguaje, revisar y mejorar sus trabajos, y transferir lo aprendido a otras situaciones, con el fin de lograr un aprendizaje situado que sea significativo. Con esta actividad

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

cognitiva y metacognitiva los profesores, que actúan como mediadores y asesores, o un grupo de estudiantes mediante el trabajo cooperativo, tienen la capacidad de dar a cada discente el protagonismo y la responsabilidad de su aprendizaje, ayudarlo a valorar su propio trabajo y a decidir cómo progresar en el proceso.

La presente propuesta didáctica está compuesta por tres actividades evaluables, las cuales requieren de una serie de ejercicios previos no evaluables que servirán de preparación para la realización de estas. Una de estas actividades, que consiste en la escritura de un artículo de opinión, se evalúa mediante una rúbrica de heteroevaluación (**Anexo 8**) que está diseñada en base a los indicadores de logro elaborados para determinar el desempeño de los criterios de evaluación expuestos en la legislación vigente. De igual manera se califica la segunda actividad evaluable, que consiste en un proyecto artístico, de cuyo proceso los estudiantes escribirán una crónica (**Anexo 9**). La tercera actividad, con la que se concluye la situación de aprendizaje, es la más compleja ya que tiene hasta ocho criterios de evaluación. Es un proyecto que consiste en la realización de un trabajo de investigación en grupo que finaliza con la grabación de un pódcast. Para su evaluación se ha diseñado una rúbrica de heteroevaluación (**Anexo 10**) y una tabla de coevaluación (**Anexo 11**) que sirve para fomentar la participación en el grupo, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, fomentar el buen funcionamiento del aprendizaje cooperativo y promover la responsabilidad y la autonomía.

3.4. Evaluación de la propuesta

Para la evaluación de la propuesta de intervención se ha elaborado una matriz DAFO con el fin de identificar sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Tabla 18. Matriz DAFO

Factores internos	Factores externos
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos para llevar a cabo las actividades que conforman la propuesta - Pocos conocimientos clave previos de los estudiantes para el desarrollo de las sesiones - Restricciones de tiempo en la programación - Dificultad para abarcar otras tipologías textuales enmarcadas dentro del texto periodístico - Resistencia al cambio de enfoque pedagógico por parte de los colegas o del equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones en el acceso a los recursos tecnológicos para el trabajo autónomo fuera del centro - Medios de comunicación poco fiables - Selección de información inadecuada - Interrupciones inesperadas durante la realización de los proyectos - Objeción por parte de las familias por cuestiones de ideología o creencia religiosa
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de materiales auténticos - Integración de un enfoque transversal que abarca diferentes competencias clave - Propuesta innovadora en línea con la legislación española y las recomendaciones europeas - Planificación del tiempo detallada - Relación de los materiales y temas con la realidad - Uso de un sistema de evaluación transparente - Promoción del aprendizaje cooperativo y la coevaluación - Dotación de recursos del centro educativo - Medidas de atención a la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Familiarización con recursos digitales - Integración de proyectos sociales y artísticos en la situación de aprendizaje - Contenido actual que facilita el conocimiento de la realidad - Toma de consciencia sobre aspectos urgentes sobre sostenibilidad a nivel local y global - Posibilidad de colaboración interdepartamental - Colaboración con el equipo de orientación educativa, el tutor y los padres de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

Fuente: Elaboración propia

4. Conclusiones

Al considerar todos los aspectos abordados en la realización del presente Trabajo de Fin de Máster, se puede concluir que los objetivos planteados inicialmente se han cumplido. Para justificar esta afirmación, se exponen a continuación, uno a por uno, los objetivos propuestos y se indica de qué manera se han logrado.

El proyecto tenía como principal objetivo el diseño de una propuesta de intervención para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO, basada en el desarrollo de la competencia ciudadana a partir del enfoque de la cognición situada. Para su consecución ha sido esencial el trabajo previo de investigación con el que se ha establecido la fundamentación teórica. Así pues, el marco teórico expone de manera clara y concreta la selección de los conceptos más relevantes sobre la temática elegida, como resultado de un ejercicio de revisión bibliográfica y selección de información sobre la relevancia de la competencia ciudadana como competencia clave para la educación de hoy, el papel que deben tener los ODS en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las bases teóricas de la teoría de la cognición situada y su aplicación a la didáctica de los textos periodísticos. Otro aspecto esencial para llevar a cabo el diseño de la propuesta de intervención ha sido el estudio de los elementos del currículum que describe la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Con todo, se ha diseñado una situación de aprendizaje que tiene en cuenta todos estos elementos y que es coherente con la contextualización del centro educativo y las características del grupo de estudiantes descrito.

En cuanto a los objetivos específicos, el primero proponía reflexionar sobre la relevancia de la competencia ciudadana como competencia transversal incluida en el perfil de salida del estudiante en la LOMLOE. Para su logro, no solamente ha sido necesario describir la importancia de esta competencia en su contribución a la formación de los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación plena en la vida social y cívica, sino que se ha hecho un recorrido hacia atrás en el tiempo para elaborar el marco histórico de la educación para la ciudadanía en el sistema educativo español. La LOGSE, en 1990, fue la primera ley educativa española que introdujo los temas transversales, con los que se buscaba una educación en valores. La asignatura de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos*

Humanos pretendía abordar estos temas, pero su ejecución no tuvo unos resultados deseables. Fue en 2006, con la implantación de la LOE, cuando la educación para la ciudadanía empezó a ocupar un lugar importante en el currículum, con una relevancia que se fue acentuando a partir de la introducción de un enfoque competencial, hasta llegar a la última actualización de la ley.

Ante el paradigma descrito, los centros educativos de hoy, en línea con las directrices de las instituciones europeas, tienen la responsabilidad de preparar a sus estudiantes para el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, un proceso mediante el cual se deben trabajar los ODS de la *Agenda 2030*. Este aspecto sirve de enlace con el segundo objetivo específico del presente trabajo, que consiste en proponer cómo establecer una relación entre los ODS y los saberes básicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, utilizando los textos periodísticos. Aunque se ha constatado la escasez de estudios de carácter científico que exploran la inclusión de los ODS en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, la propuesta de intervención *Ciudadanía al día*, incorpora cuatro de los objetivos (ODS 5, ODS 11, ODS 12 y ODS 16) y los trabaja a partir de las tareas y las actividades evaluables propuestas. Para su consecución se han seleccionado unos temas de actualidad, cuya vinculación con el tratamiento de los ODS en clase es posible gracias al estudio de los textos periodísticos. El trabajo de esta tipología textual facilita la conexión entre los contenidos curriculares y la realidad social, permitiendo el acercamiento a la actualidad cultural, política y social. Además, uno de los proyectos planteados en la situación de aprendizaje incluye un trabajo de investigación y una exposición para dar a conocer los objetivos de la *Agenda 2030*.

Para la formación de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad es necesario el trabajo de los centros educativos para fomentar el pensamiento crítico. Así pues, el tercer objetivo de este trabajo consistía en indagar en la literatura científica sobre el diseño de actividades didácticas para el desarrollo del pensamiento crítico con el enfoque de la cognición situada. Como se expone en la fundamentación teórica del trabajo, este enfoque concibe el proceso de aprendizaje como una actividad que debe ser contextualizada y tener un vínculo directo con la realidad y el entorno para que devenga un proceso significativo. Las actividades sobre los textos periodísticos incluidas en la propuesta didáctica representan un enlace con la sociedad que facilita el trabajo para la formación de ciudadanos críticos y reflexivos con su entorno.

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

La creación de propuestas didácticas contextualizadas basadas en el análisis y la producción de textos periodísticos para fomentar el desarrollo de la competencia ciudadana es el cuarto objetivo de este trabajo. En efecto, las actividades planteadas para las diferentes sesiones coinciden con la propuesta de Díaz-Barriga (2003) sobre estrategias docentes para el diseño de situaciones de aprendizaje experiencial y situado, pues incluyen el análisis de casos concretos, el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo cooperativo, el uso de las TIC y las prácticas o simulaciones situadas.

En conclusión, el presente Trabajo de Fin de Máster ha cumplido con los objetivos establecidos y se presenta como una propuesta innovadora y realista, capaz de impulsar el trabajo interdisciplinario, aportando nuevas soluciones y perspectivas en beneficio de la sociedad.

5. Limitaciones y prospectiva

Durante la realización de este Trabajo de Fin de Máster, han sido varias las limitaciones encontradas, empezando por el hecho de que la situación de aprendizaje propuesta no ha sido llevada a la práctica por completo y, en consecuencia, no se puede evaluar la efectividad de su implantación. Evidentemente, un análisis valorativo posterior a su ejecución, ya sea a través de un ejercicio de autoevaluación, de heteroevaluación de la estrategia didáctica por parte de los estudiantes o de la observación de los resultados académicos, permitiría ajustar la propuesta en base a las posibles carencias identificadas. Sin embargo, sí se ha tenido en cuenta en su diseño la experiencia docente del autor y los conocimientos adquiridos sobre el sistema educativo durante el curso.

Otra limitación relacionada con el contenido de la propuesta ha sido la dificultad para identificar en la literatura científica estudios que indaguen sobre la transferencia de los ODS en los elementos curriculares de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. En efecto, como constatan Santa María et al. (2022), son escasos hoy los estudios que siguen esta línea de investigación. No obstante, esto puede verse como una fortaleza que pone en valor el carácter innovador tanto del conjunto de la fundamentación teórica del proyecto como de la propuesta de intervención. En cuanto a la prospectiva en este sentido, el trabajo abre la posibilidad a futuros estudios que contribuyan a expandir esta línea de investigación y así aportar en la elaboración de un corpus que pueda servir de base para para el diseño de programaciones y situaciones didácticas actualizadas de acuerdo con la legislación.

La orientación metodológica del proyecto posibilitaría, también la realización de actividades transversales en colaboración con otros departamentos. A modo de ejemplo, el proyecto de la crónica sobre el proceso de creación de una obra de arte podría organizarse en conjunción con la materia optativa de Expresión Artística.

En cuanto a la metodología aplicada, los principios de la teoría de la cognición situada defienden que el aprendizaje debe ser contextualizado, basado en situaciones y materiales auténticos. De este modo, a partir del trabajo del texto periodístico, se establece un enlace directo con el enfoque competencial de la presente legislación, que da a la educación una función formativa, socializadora y democratizadora. Así, el desarrollo de este enfoque no

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO solamente representa una buena oportunidad para una docencia innovadora, sino que deviene una necesidad.

Referencias bibliográficas

- Atúncar-Prieto, C. A. y Medina-Zuta, P. (2021). La virtualización educativa: retos en la formación inicial docente. *Maestro y sociedad*, 18(3), 984-1000.
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10.
- Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *Perfiles Educativos*, 24(97-98), 57-75. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13209805.pdf>
- Benavides, C. y Ruíz, A. (2022). El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática. *Revista Innova Educación*, 4(2), 62-79.
- Cerrón, A. y Pineda, M. (2016). Metacognición y pensamiento crítico en estudiantes de Lenguas, Literatura y Comunicación en la Universidad Nacional del Centro del Perú. *Horizonte de la Ciencia*, 6(11), 179-189.
- Coll-Salvador, C. y Martín-Ortega, E. (2021). La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular. *Avances en Supervisión Educativa*, (35), 1-22. <https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.731>
- Consejo de la Unión Europea. (2018). Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial*, C 189, 1-13. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/6fda126a-67c9-11e8-ab9c-01aa75ed71a1>
- Cornejo-Urbina, F. (2021). *Medios y Ciudadanía. Enfoques para un periodismo de cambio*. Colección análisis sobre periodismo y comunicación para el cambio. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/17630.pdf>
- De Diego, E. (2022). *El potencial transformador de lo intangible*. La Razón. <https://www.larazon.es/opinion/20220204/l1g7oraytzhnneiyp4k65h5ea.html>
- Decreto 32/2022, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo de la educación secundaria obligatoria en las Illes Balears. *Bulletí Oficial de les Illes Balears*, de 2 de agosto de 2022. <https://intranet.caib.es/sites/lomloe/es/eso/>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO

Diario de Mallorca. (2023, mayo 15). Autores. J.M. Barceló. <https://www.diariodemallorca.es/autores/j-m-barcelo.html>

Díaz-Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2), 1-13. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/85>

García-Álvarez, D. (2023). Educación para la ciudadanía y dimensión europea en el nuevo currículo para la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (prepublicación). <https://doi.org/10.24965/gapp.11093>

González, A. y Solano, J. M. (2015). *La función de tutoría*. Madrid: Narcea Ediciones.

Herrero-Molleda, A., García-López, J. y Pérez-Pueyo, Á. (2023). Situación de aprendizaje en Educación Física y Física y Química: el enfoque interdisciplinar en la LOMLOE (Learning situation in Physical Education and Physics and Chemistry: interdisciplinary work in LOMLOE). *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 47, 147-155.

Huguet, B. (2021). *Cuantos más turistas vienen, más pobres somos*. Diario de Mallorca. <https://www.diariodemallorca.es/opinion/2021/12/30/turistas-vienen-pobres-1-61132101.html>

Jiménez-Cruz, S. (2009). Aspectos Históricos de la Educación para la Ciudadanía. *Temas para la Educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, (4), 1-8.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Mas-Font, J. (2023). Turisme de masses i sostenibilitat: una aproximació didàctica a través de la interpretació multidisciplinària de Mallorca a l'aula de català del Regne Unit. En F.

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

Vicens Vidal (ed.), *Cap a una ecologia integral del paisatge. Visions del paradís des de la transversalitat. L'illa de Mallorca passat i present* (pp. 167-183). Tirant lo Blanch.

Mesa, M. (2019). La Educación para la Ciudadanía Global: Una apuesta por la Democracia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 15-26. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2019.8.1.001>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2021). *Panorama de la educación Indicadores de la OCDE 2021. Informe español*. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:3922aacd-04c0-45ac-b8d4-4aebb9b96ab5/panorama-2021-papel.pdf>.

Morote, E. (2015). Fundamentación científica de la Didáctica de la Lengua. En P. Guerrero y M. T. Caro (eds.), *Didáctica de la lengua y educación literaria* (pp. 29-46). Pirámide.

Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Panadès, J. [@ofrendas2.0]. (2023, mayo 15). *Selección de publicaciones* [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/ofrendas2.0/?hl=es>

Piacentini, M., Barrett, M., Boix-Mansilla, V., Deardorff, D. and Lee, H.W. (2016). *Preparing our youth for an inclusive and sustainable world. The OCDE PISA global competence framework*. OCDE. <https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/Global-competency-for-an-inclusive-world.pdf>

Rayo, A. (2017). *La sociedad gaseosa*. Plataforma Editorial.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 76, de 30 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-4975-consolidado.pdf>

Rieckmann, M., Mindt, L., y Gardiner, S. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. UNESCO.

Santa María, T., Aliaga, L. y Rosa, Á. (2022). Renovarse a morir: enseñar Lengua y Literatura en el Siglo XXI. En Vico-Bosch, A., Vega-Caro, L. y Buzón-García, O. (coords.), *Entornos*

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

virtuales para la educación en tiempos de pandemia: perspectivas metodológicas (24-43). Dykinson.

Soriano-Ayala, E. y López-Martínez, M.J. (2003). Medios de comunicación y educación intercultural en la Educación Secundaria. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (20), 69-77.

Suárez-Robaina, JR. (2022). Educar la mirada sobre las “cosas”: la conversión del *realia* con escritura en material didáctico para el aprendizaje lingüístico. *IX Jornadas Iberoamericanas de Innovación Educativa en el ámbito de las TIC y las TAC. InnoEducaTIC 2022* (231-238). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vargas-Benítez, A. (2009). El uso didáctico de la prensa en el aula y su aportación a las competencias básicas. *Revista Digital del Centro del Profesorado de Alcalá de Guadaíra*, 1(4), 1-17.

Anexo 1

Competencias específicas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que expone el Decreto 32/2022, de 1 de agosto (p. 32366-32372), y que se trabajan en la situación de aprendizaje “Ciudadanía al día”:

- 2.** Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
- 3.** Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
- 4.** Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 5.** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 6.** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 8.** Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Anexo 2

Criterios de evaluación utilizados en las actividades evaluables de la presente propuesta de intervención (Decreto 32/2022, p. 32379-32381)

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Competencia específica 10

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Anexo 3

El potencial transformador de lo intangible

Les propongo asomarnos al potencial transformador de lo intangible, a partir de la ciencia de los datos, la inteligencia artificial y las comunicaciones disruptivas. Tema del discurso presentado, hace unas semanas, por el profesor Casar Corredra, prestigioso especialista en la materia, con motivo de la apertura del año académico en la Real Academia de Doctores de España. Se trata de una cuestión recurrente en numerosos foros, aunque tal vez menos de lo que convendría. Hace tres años (9-II-2019), publicábamos en esta misma sección, «El hombre en su frontera», sobre las dimensiones extraordinarias de los cambios a los que nos vemos abocados a corto y medio plazo.

El ciudadano, en general, no entiende ni el lenguaje ni los conceptos que modifican drásticamente su «realidad». Se limita a percibir sus consecuencias más llamativas; entre el entusiasmo y el recelo, según los momentos. Junto a un abanico de posibilidades, como nunca antes se habían contemplado, aparecen también los efectos perturbadores que pueden acarrear. Una muestra rotunda la ofrecen las redes sociales con sus ventajas y su potencial destructivo. El desarrollo de Facebook, WhatsApp, TikTok, Instagram, Twitter, LinkedIn, ... a las alturas de 2022 es espectacular y, con ello, los problemas para discernir la información verdadera y valiosa de la falsa, son ciertamente graves. [...]

Algo parecido ocurre en otros campos. Por ejemplo, la internet de las cosas IOT, ecosistema de objetos físicos que se comunican datos entre sí, coordinadamente, *sin la intervención explícita de un ser humano*, será uno de los factores que producirán mayor impacto, en los próximos años, en la llamada internet 4.0 o internet industrial. Ello generará el trasvase, cada vez mayor, de la economía de lo tangible a lo intangible; algo que preocupa seriamente, tanto por los resultados como por el control de los procesos. [...]

En su trilogía sobre la evolución del hombre, Yuval Norah Harari (*Sapiens, de animales a dioses. Una breve historia de la humanidad -2011-; Homo Deus. Breve historia del mañana-2015- y 21 lecciones para el siglo XXI -2018-*), incluía una breve cita, en el segundo de ellos, sobre las claves de la dinámica del ser humano para superar sus propios límites. «Lo que nos hizo *sapiens* nos hará dioses» decía. No lo sé pero hay algo claro; en el camino van quedando millones y millones de hombres, cada vez más, reducidos a la categoría de inútiles. Lo

El texto periodístico como medio para el desarrollo de la competencia ciudadana a partir de la cognición situada en el aula de 4º de ESO

apuntaba Pierre Noël Giraud, *L'Homme inutile*, el propio Harari insistía en un epígrafe de su *Homo Deus*, titulado «La clase inútil». [...]

Resulta evidente que el ser humano, como individuo, se ha convertido en irrelevante. Las ciencias y técnicas a las que venimos refiriéndonos, capaces de asombrar a la sociedad acentúan esta percepción. La cuestión es sumamente inquietante. El liberalismo, individualismo matizable en numerosos aspectos, se asienta, en cualquier caso, sobre el individuo. Sin él pierde todo el sentido. A partir de ahí, el peligro nos amenaza para un futuro no muy lejano. Si el siglo XX vio nacer y morir dos totalitarismos monstruosos; el XXI amenaza con alumbrar otro nuevo y acaso más difícil de superar. Aunque el mayor desasosiego proviene de aceptar que estamos ante un proceso que escapa al control del hombre; o en el mejor de los casos quedar en manos de muy pocos.

La humanidad ha de saber ordenar su futuro, si aún es tiempo, para que el potencial transformador de lo intangible se invierta en hacernos más libres, más felices, más humanos.

Emilio De Diego

La Razón, 4 de febrero de 2022 (texto adaptado)

Actividades

1. Lee el texto del historiador Emilio De Diego y redacta un resumen que contenga las ideas principales y el punto de vista del autor.
2. Reflexiona sobre el planteamiento del autor del texto y responde las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué opina de las redes sociales?
 - b. ¿Cuál es el principal problema que plantean las redes sociales?
 - c. ¿Qué opinión tienes al respecto?
3. ¿Cuál es la modalidad y la tipología del texto? ¿Qué elementos de la estructura (externa e interna) y qué rasgos lingüísticos propios de esta tipología identificas en el texto?

Anexo 4

Mediterranean Souvenir: Ofrenas

Figura 2: Obras de Julià Panadès



Fuente: Instagram (@ofrendas2.0)

Anexo 5

Viñetas de J.M. Barceló publicadas en *Diario de Mallorca*

Figura 3: Viñeta J.M. Barceló 1



Fuente: Diario de Mallorca

Figura 4: Viñeta J.M. Barceló 2



Fuente: Diario de Mallorca

Figura 5: Viñeta J.M. Barceló 3



Fuente: Diario de Mallorca

Anexo 6

Cuantos más turistas vienen, más pobres somos

Cuando llegas a Madrid y comentas que vienes de Mallorca la mayoría de gente suele sonreír y dedicar algún halago a nuestra tierra; en general la perciben como un lugar idílico. Como un lugar donde se vive muy bien. Nos ven incluso con una cierta envidia. Pero esa percepción cariñosa es muy simplista, ya que hace tiempo que es bastante errónea. Las Islas Baleares no son el paraíso que eran. En según qué aspectos lo siguen siendo, pero en muchos ya no lo son. Hay luces, evidentemente, pero lo que hay, y cada vez más, son sombras porque Mallorca, Baleares, cada vez funcionan peor.

Para empezar, hablemos de la renta per cápita. Hasta el año 2000 Baleares era la primera en renta per cápita de España. En el 2019 ya estábamos entre la sexta y la séptima. En el 2000 teníamos la Renta número 48 de la UE, en el 2019, la 98. «¿Cómo es posible?», pensará alguien que ve las islas desde la distancia. «La de Baleares es una economía eminentemente turística, ¿habrá bajado mucho el número de turistas?». Pues no. Y no sólo no es eso, sino que es todo lo contrario. El número de turistas no ha parado de subir. En 2000 venían casi 11 millones de turistas, y en el 2019 vinieron un 50% más: ¡16.5 millones!

Miremos otros indicadores clave. Acceso a la vivienda: en Baleares se necesitaban 16,5 años de sueldo íntegro para adquirirla (en España, 7,5). Abandono escolar: era del 24% (mientras el estatal era del 17%). Riesgo de pobreza infantil: el 34% en Baleares (vs. 27% de España, y el 18% de la UE). Coste de la vida: llenar un depósito de gasolina, de media en España, costaba 73 euros. En Baleares, 80 euros. Un 10% más, como en casi todo. 21 de las 25 gasolineras más caras de España están en Baleares, por ejemplo. Otro dato clave: Salario medio en Baleares en 2019: 1.940 euros. En España: 1.982 euros. Es muy evidente que en 2019 ya no éramos la «comunidad rica, o acomodada» que nos creíamos ser (y que hasta el año 2000 habíamos sido).

Otra cifra esencial para entender estos 20 años: hemos pasado de 800.000 habitantes a 1.200.000. En las Baleares la mayoría de la gente cada vez vive peor y por tanto la mayoría de las empresas que dependen del mercado local también cada vez viven peor. Menos las turísticas, a ellas el 2019 les fue entre muy bien y extraordinariamente bien.

Si todos estos indicadores ya de por sí resultan muy preocupantes, lo peor de todo es que la tendencia (con datos de la Fundació Impulsa) es a que van a seguir empeorando.

Pero el principal problema es que tenemos un modelo económico que desde hace ya 20 o 25 años ha roto todos los equilibrios a favor del turismo y la masificación y desde entonces: cuántos más turistas vienen, más pobres somos. «Vivimos del turismo», nos dicen, y ese es el mantra desde hace décadas, pero no es correcto: unos han vivido muy bien, extraordinariamente bien, del turismo. Pero la gran mayoría «malviven» del turismo. Y para otros, los problemas empiezan a superar los beneficios.

Biel Huguet

Diario de Mallorca, 30 de diciembre de 2021 (texto adaptado)

Actividad

1. Lee el texto de Biel Huguet y realiza un comentario del texto siguiendo las pautas que se exponen a continuación:

- Tema
- Análisis de la estructura
 - Modalidad y tipología
 - Estructura interna y externa
 - Inductiva, deductiva o de doble encuadramiento
- Características lingüísticas
 - Funciones del lenguaje y rasgos lingüísticos
- Comentario crítico
 - Tesis y argumentos

Anexo 7

Somos mujeres

Miradnos.
Somos la luz de nuestra propia sombra,
el reflejo de la carne que nos ha acompañado,
la fuerza que impulsa a las olas más minúsculas.
Somos el azar de lo oportuno,
la paz que termina con las guerras ajenas,
dos rodillas arañadas que resisten con valentía.
Miradnos.
Decidimos cambiar la dirección del puño
porque nosotras no nos defendemos:
nosotras luchamos.
Miradnos.
Somos, también, dolor,
somos miedo,
somos un tropiezo fruto de la zancadilla de otro
que pretende marcar un camino que no existe.
Somos, también, una espalda torcida,
una mirada maltratada, una piel obligada,
pero la misma mano que alzamos
abre todas las puertas,
la misma boca con la que negamos
hace que el mundo avance,
y somos las únicas capaces de enseñar
a un pájaro a volar.
Miradnos.
Somos música,
inabarcables, invencibles, incontenibles,
inhabitables,
luz en un lugar que aún no es capaz de
abarcarnos, vencernos, contenernos, habitarnos,

porque la belleza siempre cegó los ojos
de aquel que no sabía mirar.
Nuestro animal es una bestia indomable
que dormía tranquila hasta que decidisteis
abrirle los ojos con vuestros palos,
con vuestros insultos, con este desprecio
que, oídnos:
no aceptamos.

Miradnos.
Porque yo lo he visto en nuestros ojos,
lo he visto cuando nos reconocemos humanas
en esta selva que no siempre nos comprende
pero que hemos conquistado.

He visto en nosotras
la armonía de la vida y de la muerte,
la quietud del cielo y del suelo,
la unión del comienzo y del fin,
el fuego de la nieve y la madera,
la libertad del sí y el no,
el valor de quien llega y quien se va,
el don de quien puede y lo consigue.

Miradnos,
y nunca olvidéis que el universo y la luz
salen de nuestras piernas.

Porque un mundo sin mujeres
no es más que un mundo vacío y a oscuras.
Y nosotras
estamos aquí
para despertaros
y encender la mecha.

Actividades

En grupo. Leed el poema *Somos mujeres*, de Elvira Sastre y comentad las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el mensaje principal del poema?
2. ¿Cómo se relaciona con las experiencias de las mujeres en la sociedad actual?
3. ¿De qué manera el poema critica las desigualdades de género en la sociedad?
4. ¿Cómo puede este poema ser relevante para la lucha feminista actual?

Anexo 8

Rúbrica de heteroevaluación 1

Tabla 19. Rúbrica de heteroevaluación 1

criterio	Insuficiente	Aceptable	Bien	Muy bien
Coherencia y cohesión (5.1)	Estructura completamente confusa o inexistente. Ideas incoherentes o sin conexión alguna. Falta total de marcadores de coherencia y referencias internas	Falta de estructura clara y lógica, falta de coherencia y conexión entre las ideas presentadas. Párrafos desconectados y sin marcadores de coherencia o referencias internas	Estructura organizada en general, aunque puede faltar coherencia o conexión entre algunas partes. Ideas principales comprensibles y presentadas de manera lógica, pero pueden faltar algunos detalles o explicaciones	Estructura clara y lógica, desarrollo coherente de ideas, párrafos bien conectados con marcadores de coherencia y referencias internas
Registro (5.2)	Registro completamente inadecuado para el tipo de texto. Vocabulario inapropiado o limitado	Registro inadecuado para el tipo de texto. Vocabulario impreciso o limitado	Uso adecuado del registro requerido por el tipo de texto en la mayoría de los casos. Algunas imprecisiones o falta de variedad en el vocabulario	Uso adecuado del registro requerido por el tipo de texto. Vocabulario preciso y variado
Argumentación (5.1)	Argumentos confusos o contradictorios	Argumentos poco sólidos o contradictorios	Uso limitado de marcadores de coherencia y referencias	Argumentos sólidos y sin contradicciones
Ortografía y gramática (5.2)	Numerosos errores ortográficos o gramaticales graves que dificultan la comprensión	Errores ortográficos o gramaticales evidentes que afectan la comprensión del texto. Las frases pueden estar mal construidas o tener problemas gramaticales frecuentes	Algunos errores ortográficos o gramaticales leves, pero no afectan significativamente la comprensión del texto. Las frases son en su mayoría bien construidas, aunque puede haber algunas inconsistencias gramaticales	Ausencia de errores ortográficos y gramaticales. Las reglas gramaticales se aplican correctamente y las frases están bien estructuradas

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9

Rúbrica de heteroevaluación 2

Tabla 20. Rúbrica de heteroevaluación 2

criterio	Insuficiente	Aceptable	Bien	Muy bien
Coherencia y cohesión (5.1)	Estructura completamente confusa o inexistente. Ideas incoherentes o sin conexión alguna. Falta total de marcadores de coherencia y referencias internas	Falta de estructura clara y lógica, falta de coherencia y conexión entre las ideas presentadas. Párrafos desconectados y sin marcadores de coherencia o referencias internas	Estructura organizada en general, aunque puede faltar coherencia o conexión entre algunas partes. Ideas principales comprensibles y presentadas de manera lógica, pero pueden faltar algunos detalles o explicaciones	Estructura clara y lógica, desarrollo coherente de ideas, párrafos bien conectados con marcadores de coherencia y referencias internas
Registro (5.2)	Registro completamente inadecuado para el tipo de texto. Vocabulario inapropiado o limitado	Registro inadecuado para el tipo de texto. Vocabulario impreciso o limitado	Uso adecuado del registro requerido por el tipo de texto en la mayoría de los casos. Algunas imprecisiones o falta de variedad en el vocabulario	Uso adecuado del registro requerido por el tipo de texto. Vocabulario preciso y variado
Reflexión (10.2)	La reflexión sobre el conflicto social sobre sostenibilidad es inexistente o completamente inadecuada	La crónica menciona un conflicto social sobre sostenibilidad, pero la exposición es limitada o confusa	La crónica expone un conflicto social sobre sostenibilidad, aunque la descripción puede ser poco detallada o puede faltar algún elemento importante	La crónica presenta de manera clara y concisa un conflicto social relevante relacionado con la sostenibilidad
Ortografía y gramática (5.2)	Numerosos errores ortográficos o gramaticales graves que dificultan la comprensión	Errores ortográficos o gramaticales evidentes que afectan la comprensión del texto. Las frases pueden estar mal construidas o tener problemas gramaticales frecuentes	Algunos errores ortográficos o gramaticales leves, pero no afectan significativamente la comprensión del texto. Las frases son en su mayoría bien construidas, aunque puede haber algunas inconsistencias gramaticales	Ausencia de errores ortográficos y gramaticales. Las reglas gramaticales se aplican correctamente y las frases están bien estructuradas

Fuente: Elaboración propia

Anexo 10

Rúbrica de heteroevaluación 3

Tabla 21. Rúbrica de heteroevaluación 3

criterio	Insuficiente	Aceptable	Bien	Muy bien
Investigación y conocimiento del tema (6.1, 6.2, 10.2)	Investigan adecuadamente el tema y presentan información inexacta o errónea	Investigan el tema, pero presentan información superficial o incompleta	Investigan adecuadamente el tema, presentando información relevante y actualizada sobre el mismo	Investigan de manera profunda el tema, presentando información relevante, actualizada y adicional que enriquece la exposición
Claridad en la exposición oral (3.1, 3.2)	Presentan su exposición de manera poco clara, con dificultades para hacerse entender	Presentan su exposición de manera clara, pero con algunas dificultades para mantener la atención del receptor	Presentan su exposición de manera clara, manteniendo la atención del receptor y expresándose con fluidez	Presentan su exposición de manera clara y efectiva, manteniendo la atención del receptor y expresándose con fluidez y naturalidad
Uso del lenguaje (3.1)	Presentan dificultades para expresarse adecuadamente	Se expresan de manera adecuada, pero con algunas limitaciones en el uso del lenguaje	Se expresan de manera efectiva, haciendo uso adecuado del lenguaje	Se expresan de manera efectiva y con gran habilidad
Guion (5.1)	La estructura del guion no se adecua a las instrucciones y el contenido no es creativo	La estructura del guion no se adecua completamente a las instrucciones y el contenido demuestra un grado de creatividad limitado	La estructura del guion se adecua, generalmente, a las instrucciones y el contenido demuestra cierto grado de creatividad	La estructura del guion se adecua a las instrucciones y el contenido demuestra muy buen grado de creatividad
Selección de fuentes y referencias bibliográficas (4.1, 4.2)	No utilizan fuentes fiables para respaldar las afirmaciones y argumentos presentados. Las referencias bibliográficas no siguen el estilo APA7 o no se proporcionan	Utilizan fuentes fiables de manera limitada o no se hace un esfuerzo suficiente para respaldar las afirmaciones y argumentos presentados. Las referencias bibliográficas siguen el estilo APA7 de manera inconsistente o incorrecta, con errores frecuentes	Utilizan fuentes fiables en su mayoría y se hace un esfuerzo por respaldar las afirmaciones y argumentos presentados. Se hace referencia a las fuentes de manera adecuada siguiendo el estilo APA7, aunque puede haber algunos errores o falta de precisión	Utilizan una variedad de fuentes fiables y actualizadas para respaldar de manera sólida las afirmaciones y argumentos presentados. Se hace referencia a las fuentes de manera adecuada y precisa siguiendo el estilo APA7

Fuente: Elaboración propia

Anexo 11

Tabla de coevaluación

Tabla 22. *Tabla de coevaluación*

	Sí	No	A veces
Todos los estudiantes se han integrado al trabajo del grupo			
Todos los estudiantes participan activamente			
Todos los estudiantes participan en la elaboración del trabajo escrito			
Me he preocupado por realizar un trabajo cooperativo con mis compañeros			
Considero que el trabajo desarrollado en el grupo es adecuado			
Comentarios			

Fuente: Elaboración propia